

EL TIEMPO

Superintendencia de Compañías

VIERNES 29 DE MAYO DE 1981

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANO-
NIMA DENOMINADA "PROCESADORA
NACIONAL DE AVES C.A."

cual asciende a la cantidad de VEINTE Y
CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL
SUCRES.

4.- El capital que se aumenta esta in-
tegramente suscrito.

PAGADO.

En Numerario S/. 1'853.000,00

En Especie S/. 4'000.000,00

POR PAGAR S/. 14'165.000,00

1.- La escritura pública de aumento de
capital y reforma de estatutos de la Com-
pañía Anónima denominada "PROCESA-
DORA NACIONAL DE AVES C.A.", se
otorgó ante el Notario Décimo Quinto del
Cantón Quito, el 12 de enero de 1981; fue
aprobada por la Señora Economista Teresa
Minuche de Mera, Superintendente de
Compañías, mediante Resolución N°
10129 de 10 de marzo de 1981.

La inscripción en el Registro Mercantil
del Cantón Quito consta bajo el N° 63 del
Registro Industrial, tomo 13, de 7 de mayo
de 1981.

2.- Comparecen al otorgamiento de la
mencionada escritura pública los señores:
Dr. Jaime Vergara Jaramillo y Luis Bakker
Guerra, a nombre y en representación de la
Compañía "PROCESADORA NACIONAL
DE AVES C.A.", en sus calidades de Presi-
dente y Gerente General, respectivamen-
te. Los comparecientes son de nacionali-
dad ecuatoriana el primero y venezolana el
segundo, domiciliados en la ciudad de
Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de
VEINTE MILLONES DE SUCRES, con lo

5.- En virtud del aumento de capital se
reforma el Artículo Cuarto de los estatutos
sociales, que dirá: "ARTICULO CUARTO.-
El capital de la Compañía es de VEINTE Y
CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL
SUCRES, dividido en dos mil quinientas
cincuenta acciones ordinarias, nominati-
vas e indivisibles, del valor de diez mil
sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del
público para los fines legales consiguie-
ntes.

Quito, a 22 de mayo de 1981

f) Lcdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA

NSQ

21-V-81

152

1 JUN 1981

JUZGADO OCTAVO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA.